



## CIUDAD PERDIDA

# Hacia el fin de un falso poder

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**E**STE FIN DE semana un buen amigo preguntaba, con algo de enojo, si considerábamos los ahí reunidos que la decisión de la presidenta Sheinbaum, esa de no invitar a la señora Piña al evento en que se conmemoró la promulgación de la Constitución de 1917, podía considerarse un exceso en el marco de las muy malas relaciones entre los dos poderes.

**PERO MÁS QUE** calificar la decisión de la Presidenta, lo interesante era tratar de hallar el motivo. Parte del asunto ya había sido relatado por la misma Sheinbaum en días pasados. Su explicación partía de la actitud de la mayoría de los miembros de la sala superior de la Suprema Corte, que sistemáticamente juzgaban en contra las iniciativas del Ejecutivo.

**ESTABA CLARO, A** falta de un organismo político que salvaguardara los intereses de la derecha en general, los miembros de la Corte, amparados en la autonomía legal que les proporcionó un inmenso manto de impunidad, se convirtieron en la oposición actuante. El Poder Judicial, por encima del Ejecutivo o del Legislativo, se transformó en el poder de los poderes, más fuerte incluso que la misma Constitución, la cual mal interpretaban a contentillo.

**Y LA OTRA** pregunta, insoslayable: ¿de dónde proviene tanto poder? Hay que tener en claro que el mandato de los miembros de la Suprema Corte no está ligado, no obedece al voto, es decir, su mandato responde a la designación de algún grupo político en el poder, lo que nos obliga a pensar que ese solo hecho rompe cualquier idea de autonomía que pudiera enarbolarse. No eran, no son—hasta ahora—autónomos.

**ELEGIDOS POR EL** índice del poder presidencial, sólo respondían, responden, en mayoría, a quienes los colocaron en la burbuja dorada de la impunidad, y si no a ellos en lo particular, sí a los intereses que representan. Eso los marginó, los dejó fuera de una realidad injusta que ellos ayudaron a construir en buena parte.

**POR ELLO, AUNQUE** las leyes les den el lugar que ocupan, el no provenir de la decisión de las mayorías ciudadanas y el que benefició en un alto porcentaje a intereses ajenos a la población menos pudiente, podría definir a este poder como falso, fraudulento, déspota.

**Y SI NO,** ¿cómo se le podría calificar? Casi todos los impunes miembros de la Suprema Corte han atacado a la Constitución, a la que juraron defender. ¿Por qué su instigadora principal tendría que estar presente en el aniversario de algo en lo que no cree?

**NO, INVITAR A** la señora Piña a Querétaro hubiera sido interpretado, desde el otro lado de la visión política, como un acto de debilidad, de hipocresía y malsana relación. Aunque las razones ya están expresadas por la Presidenta, no resulta inútil buscar en el mapa de los hechos los motivos que impulsaron la decisión.

**MUY PRONTO TENDREMOS** unos nuevos componentes de una parte del sistema de justicia que urgía recomponer, pero no es todo: debemos tener confianza en que después la ola transformadora abarque también al Ministerio Público, parte de este mal que a todos, incluso a los que se han aprovechado de él, nos ha hecho mal. Aguas.

## De pasadita

**DICEN QUE AHORA** sí se echará a andar el programa de pavimentación de las calles de la ciudad. Se considera que la epidemia de baches que ha convertido a las vías de circulación de la ciudad en un hoyo consta de 200 mil agujeros de todos tamaños y afecta lo mismo a la alcaldía Tláhuac que a Polanco o Santa Fe.

**EN ALGUNAS COLONIAS** de las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez, por ejemplo, se iniciaron trabajos en unas pocas calles que prometían dejar atrás el problema, pero fue mentira. El arroyo vehicular se parchó con muy mal material y los baches, que no perduran, han vuelto a surgir con mayor fuerza y tamaño. El engaño terminó. Ojalá esta vez no se trate de taparle el ojo al macho y de verdad hagan que nuestros impuestos se vean reflejados en un trabajo digno de esta ciudad.

*cd\_nerdida@lajornada.com.mx*